



AYUNTAMIENTO DE
FREGENAL
DE LA SIERRA

APROBADO

EDICTO.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229, del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Entidades Locales, se hace público que por la Alcaldía-Presidencia se ha convocado el Ayuntamiento Pleno a Sesión Especial y Constitutiva, a celebrar el próximo sábado, día 17 de junio de 2023, a las 20,00 horas, con arreglo al siguiente Orden del Día:

- 1º.- Constitución de la Corporación.*
- 2º.- Elección de la Alcaldesa – Presidenta.*

Fregenal de la Sierra a 13 de junio de 2023.
LA ALCALDESA – PRESIDENTA.

Fdo.: María Agustina Rodríguez Martínez.

AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA - EDICTO MUNICIPAL

Código para validación: J476J-Q0276-FSCXU
Verificación: <https://sede.fregenaldelasierra.es/verificardocumentos/>
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 1/1.

